ADENDA Nº 02/2017

Asunción, 21 de noviembre del 2017.-

REF.: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/17
"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL"

Señores
.....
Presente.

Me dirijo a usted(es), con el objeto de remitirle(s) la adenda N° 02, en el marco de la Contratación Directa N° 08/2017 **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL" – Id 337.371**, el mismo pasa a formar parte del Pliego de Bases y Condiciones y las no mencionadas expresamente en este documento se mantienen invariables.

ADENDA N° 02
La Unidad Operativa de Contrataciones, amparada en lo que dispone el artículo 22° de la Ley 2051/03 y el articulo 40 del Decreto N° 21909 que reglamenta la Ley 2051/03, en el marco de la C.D N° 08/2017 **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL"**, ***para introducir las modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones,*** *y es como sigue:*

ANEXO C

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

1. Especificaciones Técnicas

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Cant.	Presentación	Unidad de Medida
6	14111514-001	Block de Notas autoadhesivas de papel tamaño 7,5 cm x 7,5 cm como mínimo.	615	Unidad	Unidad

REPUBLICA DEL PARAGUAY * DEFENSORIA DEL PUEBLO *

LIC. NANCY VEGA DE CÁCERES
Directora de la U.O.C